

alcaide por señas allanadas de la casa de la Virgen y su casa de
Dmo. y Consta Juan Lacerano de la

Lorenzo Vique, Jof. Pedro Pablo Vique, y Maria Natividad
de la Cruz

Carta y Excmo. J. N. 1798

Representada y visto para poder ser admitida
en lo que se representa: esta persona. Ocurra a
Togado luego que yo llegue a Pueblo de Linares
Al Comandante y persona que convenga con el
para su admision.

Mari Sanchez
Comonera

Comparezca la muesa en el punto
Domingo catolico, Chinchas y En...

J. N. 1798

Vista en juicio verbal con lo alegado y provado
en razones, y por papeles, que es inter en Autos
los que pasan en este Jugado, se declara que el
veinte y quatro var. de Xoncera que tiene la casa
q^e fabricaron los antecesoros de esta parte, y oy

En quartillos

Para orna
distintos, de
lib. do mando a
los Alc. y a don
Agustin Humbiano
y pasasen a tasar las
Evangel. pertenecien
a los Comarcas
de Petrona
Evangelita y en
tasaron a peso
cada vara por
sex an estumb
y con cinco p.
quaxo reales
costo de una
Quincha trave
cera son 12 p.
quaxo reales
y firmada
de Feb. 1798



SECCO CUARTO, UN QUARTILLO, UNO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y NOVENTA Y SEETE. y en en la una vara

garita Evangelita, y los hijos de Lorenzo Evangelita tocan y deben pertenecer a ocho varas de Evangelita y de los Evangelita a la que no le toco solar alguno de los Evangelita que se han en este pueblo, y en atencion a cada una por su parte y a las partes, sobre q. tambien se han de repartir los diezmos, y la

de su dno. con las demas que govan los dependientes de dicho Lorenzo Evangelita que de ven pertenecerles siempre que se oreda el medio

anegada, lo que se les para saber. Ten con cide nacion aqui en una se han criado acortando

familias en traher a colacion a la Ciudad de estas partes, y que si se les permite extraer

al dno. de las chovanas. se les sigue gravissimo con juicio para evitarlos, satisfagan el valor de

las ocho varas que es el de don Agustin a razon de ocho r. de vara. Tan lo Provo. mando y fiamos,

Chincha el Or. y Feb. 11 de 1798

Ante mi
Juan Sanchez
Turroner
Machin
Mph Marcos Arechucaga